



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVSI/ 05857 /22

Ciudad de México, a 18 de julio de 2022

C. Juan Ramón Acosta Cebreros

Encargado de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Morelos.

Avenida Universidad, 5

Col. Santa María Ahuacatitlan, 62100

Cuernavaca, Morelos

TEL. 777 329 9702 ext. 39714

E-MAIL: juan.acosta@semarnat.gob.mx

PRESENTE

Hago referencia a su solicitud recibida en esta Dirección General de Vida Silvestre el 29 de junio del 2022 a la que se le asignó el número de bitácora **09/V4-1124/06/22** medio por el cual presenta el trámite de Informe anual de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre para la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominado **"Dr. Mario Alberto Rebolledo Ríos"** con registro **SEMARNAT-UMA-INT-098-MOR/21**.

Sobre el particular le informo, que del análisis de la solicitud se desprende que **la incorporación** al padrón de la UMA denominada **"Dr. Alberto Rebolledo Ríos"**, **fue realizada por la Delegación a su digno cargo**, por lo que actualmente esa instancia cuenta con el expediente, lo cual es necesario para realizar sobre el mismo las actualizaciones que solicite el Titular en el inventario, forma de manejo, sistema de marca, superficie, inclusión de especie, titularidad, responsable técnico, entre otras modificaciones, así como la presentación de informes de actividades.

Por lo anterior, con el objeto de dar atención oportuna a la solicitud y que la presentación del informe de actividades de la UMA en comento se lleve a cabo en la instancia que cuenta con el expediente y que da seguimiento al mismo, se remite para su atención el trámite de Informe anual de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre para la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominado, *para la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA)* del denominado **"Dr. Mario Alberto**

Página 1 de 2



Ricardo Flores
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SCPA/DGVS/ 05857 /22

Ciudad de México, a 18 de julio de 2022

Rebolledo Ríos" con registro **SEMARNAT-UMA-INT-098-MOR/21**, al cual se le asignó el número de bitácora **09/V4-1124/06/22**.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, fracción XXIV, 18, 19, 32 y 40 fracción IX inciso i del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



ROBERTO AVIÑA CARLÍN

- C.c.e.p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - vida.silvestre@profepa.gob.mx
- Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
- C. Román Hernández Martínez - Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandezm@semarnat.gob.mx
- C. Marco Antonio Méndez Cortes. - Encargado del Despacho en la Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Morelos.- marco.mendez@profepa.gob.mx
- Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo (09/V4-1124/06/22)

Minutario.

D:\Users\Desktop\09_V4-1124_06_22 UMA DR ALBERTO REBOLLEDO Delegación Estado de Morelos.docx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA